



AYUNTAMIENTO DE

La Algaba

FIJESE

**La Algaba a fecha firma electronica.
EL ALCALDE**

ACTA DEL TRIBUNAL DE CALIFICACIÓN

FECHA

14 JULIO DE 2020

HORA

Comienza:
9:30 horas.

Termina:
13:30 horas.

En La Algaba, en la fecha y hora que al margen se expresan, se reúnen en el centro de formación de las 17 rosas, sito en calle Guadiana S/N, los miembros del Tribunal Calificador para la selección de un licenciado de protocolo y comunicación, conforme a las bases de la convocatoria, con la asistencia de la Sra. Secretaria del Tribunal que da fe de la presente.

PRESIDENTE:

Doña Josefa Ríos Prieto.

VOCALES:

Doña Guadalupe Prieto Blanco (NO ASISTE)
Doña Encarnación Amores Carranza.
Doña María Dolores Velázquez Romero.

SECRETARIO TRIBUNAL

Doña Ana Carmen Sagrado Bermúdez

La Sra Presidenta declara constituido el Tribunal en la hora indicada en el encabezado, y abierto el acto se procede a continuación con el procedimiento selectivo FORMACIÓN, EXPERIENCIA PROFESIONAL, ENTREVISTA CURRICULAR Y VALORACION DE EXPOSICIÓN ORAL DEL PROYECTO de cada uno de los aspirantes presentados según dispuesto en las Bases generales de la Convocatoria (B.O.P Sevilla num. 70, de 25 marzo de 2020).

Comprobados lo anterior, se **ACUERDA** otorgar a todos los aspirantes la siguiente puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACIÓN	EXPPROFES	ENTREVISTA (PROYECTO)	TOTAL
DOMÍNGUEZ BUENO FRANCISCO JOSÉ	3	3	1,5	7,50
GALÁN GONZÁLEZ JOSÉ LUIS	3	2,4	3,50	8,90
GARCÍA LEÓN JESÚS	0	2,8	1,5	4,30

PIEDRA PRIEGO JOSÉ LUIS	0,3	3	2,75	6,05
PIMENTEL TROYA MARTA	3	3	3,75	9,75
PIQUERAS CONLLEDO PALOMA	3	3	3,25	9,25
RIVERO VÁZQUEZ OCEANÍA	3	0	2,5	5,5

En su virtud, en cumplimiento de lo previsto en la Base Octava el Tribunal declara que ha superado el proceso selectivo para la contratación laboral temporal de un licenciado en protocolo y comunicación, y por ello, se propone a la alcaldía para la contratación laboral al siguiente aspirante con mayor puntuación :

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTOS
MARTA PIMENTEL TROYA	28.4XX.9XX-E	9,75

Los aspirantes resultantes siguientes se proponen igualmente, por orden de puntuación pasando a formar parte de bolsa de empleo de licenciado en protocolo y comunicación, por orden de puntuación, para si por cualquier motivo el aspirante seleccionado causara baja de enfermedad, permiso, u otras licencias....

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTOS
PALOMA PIQUERAS CONLLEDO	28.4XX.9XX-E	9,25
JOSE LUIS GALAN GONZALEZ	49.0XX.9XX-L	8,90
FCO JOSE DOMINGUEZ BUENO	52.2XX.8XX-A	7,50
JOSE LUIS PIEDRA PRIEGO	52.2XX.1XX-W	6,05
OCEANIA RIVERO VAZQUEZ	53.3XX.5XX-P	5,50
JESUS GARCIA LEON	53.7XX.7XX-X	4,30

Contra la referida propuesta de contratación, que pone fin a la vía administrativa se puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en el tablón de anuncios, ante Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo Sevilla en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa 29/1998, de 13 de julio. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio administrativo.

Asimismo podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente. se podrá interponer recurso contencioso-administrativo.



La interposición del Recursos y alegaciones al acta propuesta del tribunal no conllevará a la suspensión inmediata del acto de contratación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se dio por finalizada la sesión, terminando a la hora al principio consignada, de todo lo cual como Secretario/a del Tribunal, doy fe, levantando la presente Acta que firman conmigo los asistentes.

VOCALES

PRESIDENTE/A

SECRETARIO/A

